

SUEÑOS DE LOS ANDES BOUQUETANDES CIA. LTDA.

ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013 Y 2012
(Junto con el Informe de los Auditores Independientes)

ÍNDICE:

Informe de los Auditores Independientes

Estados de Situación Financiera

Estados de Resultados Integrales

Estados de Cambios en el Patrimonio

Estados de Flujos de Efectivo

Notas a los Estados Financieros

ABREVIATURAS USADAS:

US\$ – Dólares Estadounidenses

NIIF – Normas Internacionales de Información Financiera





INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

24 de enero del 2014

A los Socios de Sueños de los Andes Bouquetandes Cía. Ltda.:

Informe sobre los estados financieros

1. Hemos auditado los estados de situación financiera adjuntos de Sueños de los Andes Bouquetandes Cía. Ltda., al 31 de diciembre del 2013 y 2012, y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Gerencia de la Compañía por los estados financieros

2. La Gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye: el diseñar, implementar y mantener el control interno relevante a la preparación y presentación razonable de los estados financieros que estén libres de representaciones erróneas de importancia relativa, ya sea debido a fraude o error; seleccionando y aplicando políticas contables apropiadas, y haciendo estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.

Responsabilidad del Auditor

3. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestras auditorías. Nuestras auditorías fueron efectuadas de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos así como que planeemos y desempeñemos la auditoría para obtener seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de representación errónea de importancia relativa.

Una auditoría implica desempeñar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de presentación errónea de importancia relativa de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al hacer esas evaluaciones del riesgo, el auditor considera el control interno relevante a la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la compañía, para diseñar los procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el fin de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la compañía. Una auditoría también incluye, evaluar la propiedad de las políticas contables usadas y lo razonable de las estimaciones contables hechas por la Gerencia, así como evaluar la presentación general de los estados financieros. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría con salvedades.



INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES (Continuación)

Bases para opinión con salvedades

4. Tal como se indica en la nota 10 a los estados financieros, no hemos podido obtener los estados financieros que soporten la inversión de la compañía en la subsidiaria Growflowers Producciones S.A., registrada al 31 de diciembre del 2013 por un valor de US\$ 1.089.039 que nos permita determinar su adecuada valoración.

Opinión con salvedades

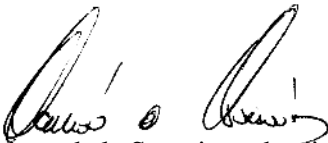
5. En nuestra opinión, excepto por los posibles efectos del asunto indicado en el párrafo 4 anterior, los estados financieros arriba mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de Sueños de los Andes Bouquetandes Cia Ltda., al 31 de diciembre del 2013 y 2012, y los resultados integrales de sus operaciones, los cambios de su patrimonio y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera.

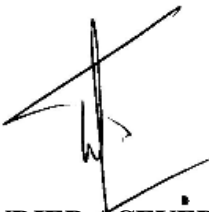
Asuntos de Énfasis

6. De acuerdo a lo establecido en la Norma Internacional de Contabilidad No. 27, la compañía por requerimiento del Servicio de Rentas Internas y Superintendencia de Compañías del Ecuador, presenta los Estados Financieros adjuntos separados y no consolidado con los estados financieros de las compañías Proflower S.A., Growflowers Producciones S.A., Flores y Tallos S.A., y Flores Seedagua S.A. en donde posee una participación del 99.88%.

Informe sobre otros requisitos legales y normativos

7. Nuestra opinión sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de la Compañía, por el año terminado al 31 de diciembre del 2013, se emite por separado.


 Registro de la Superintendencia
 de Compañías SC-RNAE-223


GINDIER ACEVEDO A.
 Socio-Director
 Licencia Profesional
 N° 21402



SUEÑOS DE LOS ANDES BOUQUETANDES CIA. LTDA.

ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013 Y 2012
(Expresados en dólares estadounidenses)

	<u>Notas</u>	<u>31/12/2013</u>	<u>31/12/2012</u>
<u>ACTIVOS</u>			
Efectivo y equivalentes de efectivo	4	32.120	16.373
		-----	-----
Cuentas por cobrar:			
Cuentas por Cobrar Comerciales		-	3.414
Compañías Relacionadas	7	607.668	1.618.264
Activos por impuestos corrientes	6	551.389	166.549
Anticipo a proveedores	5	67.595	172.423
Otros activos no financieros		20.411	24.178
		-----	-----
Total cuentas por cobrar		1.247.063	1.984.828
		-----	-----
Inventarios neto	8	530.207	436.529
		-----	-----
Total activos corrientes		1.809.390	2.437.730
Propiedades y Equipos	9	322.945	302.483
Inversiones en acciones	10	1.432.063	1.432.063
		-----	-----
Total activos no corrientes		1.755.008	1.734.546
		-----	-----
Total de activos		3.564.398	4.172.276
		=====	=====

Las notas adjuntas de la 1 a la 21, forman parte integral de los estados financieros

SUEÑOS DE LOS ANDES BOUQUETANDES CIA. LTDA.

ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013 Y 2012
(Expresados en dólares estadounidenses)
(Continuación)

<u>PASIVOS Y PATRIMONIO</u>	<u>Notas</u>	<u>31/12/2013</u>	<u>31/12/2012</u>
<u>Pasivo Financiero</u>			
Sobregiros Bancarios		-	29.704
		-----	-----
Cuentas por pagar:			
Cuentas por Pagar Comerciales		796.507	938.831
Compañías Relacionadas	7	658.389	947.292
Pasivos por impuestos corrientes	6	7.485	4.354
Otros pasivos no financieros		61.897	65.988
		-----	-----
Total cuentas por pagar		1.524.278	1.956.465
		-----	-----
Prestaciones y beneficios sociales	11	94.161	246.969
		-----	-----
Total pasivo corriente		1.618.439	2.233.138
		-----	-----
<u>Pasivo a largo plazo</u>			
Beneficio Definido por Jubilación			
Patronal		104.034	84.390
Beneficio Definido por Desahucio		32.095	23.956
		-----	-----
Total pasivo corriente no corriente		136.129	108.346
		-----	-----
Total pasivos		1.754.568	2.341.484
		-----	-----
Patrimonio- estado adjunto		1.809.830	1.830.792
		-----	-----
Total		3.564.398	4.172.276
		=====	=====

Las notas adjuntas de la 1 a la 21, forman parte integral de los estados financieros

SUEÑOS DE LOS ANDES BOUQUETANDES CIA. LTDA.

ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRAL POR FUNCIÓN
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013 Y 2012
(Expresados en dólares estadounidenses)

	<u>Notas</u>	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Ingresos por Actividades Ordinarias		16.208.439	16.963.423
Costo de Ventas		(14.470.311)	(15.183.586)
Utilidad bruta		----- 1.738.128	----- 1.779.837
Gastos de administración y ventas	16	(1.761.529)	(1.332.189)
(Pérdida) utilidad en actividades operacionales		----- (23.401)	----- 447.648
Otros ingresos (egresos):			
Otros ingresos ,neto		2.438	(46.005)
(Pérdida) utilidad antes de participación de los trabajadores en las utilidades		----- (20.963)	----- 401.643
Participación de trabajadores		-	(60.247)
Resultado Integral del Ejercicio		----- (20.963)	----- 341.396
		=====	=====
Participaciones comunes ordinarias			
Resultado por participación ordinaria (US\$)		(0.10)	1.67
Número de Participaciones		205.000	205.000

Las notas adjuntas de la 1 a la 21, forman parte integral de los estados financieros

SUEÑOS DE LOS ANDES BOUQUETANDES CIA. LTDA.

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR EL AÑO TERMINADO EN 31 DE DICIEMBRE DEL 2013 Y 2012
(Expresados en dólares estadounidenses)

	<u>Capital Social</u>	<u>Reserva Legal</u>	<u>Resultados Acumulados</u> <u>Años</u> <u>Anteriores</u>	<u>Adopción</u> <u>Primera vez</u>	<u>Total</u>
Saldo al 1 de enero del 2012	205.000	41.000	1.247.281	(3.885)	1.489.396
Resultado Integral del Ejercicio	-	-	341.396	-	341.396
Saldo al 31 de diciembre del 2012	205.000	41.000	1.588.677	(3.885)	1.830.792
Resultado Integral del Ejercicio	-	-	(20.963)	-	(20.963)
Saldo al 31 de diciembre del 2013	205.000	41.000	1.567.714	(3.885)	1.809.830

SUEÑOS DE LOS ANDES BOUQUETANDES CIA. LTDA.**ESTADOS DE FLUJOS DEL EFECTIVO
POR EL AÑO TERMINADO EN 31 DE DICIEMBRE DEL 2013 Y 2012
(Expresados en dólares estadounidenses)**

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Flujo de Efectivo por actividades de operación:		
Resultado Integral del Ejercicio	(20.963)	341.396
Ajustes que concilian el resultado integral del ejercicio con el efectivo neto provisto por actividades de operación:		
Depreciación de inmovilizado material	47.392	42.950
Beneficios Definidos por Jubilación Patronal	19.644	24.106
Beneficios Definidos por Desahucio	9.109	5.634
Cambios en activos y pasivos de operaciones:		
Disminución (Incremento) en cuentas por cobrar comerciales	737.765	(576.256)
Incremento en inventarios	(93.678)	(57.608)
Disminución (Incremento) en cuentas por pagar comerciales	(432.186)	824.920
Disminución (Incremento) en prestaciones y beneficio sociales	(152.808)	146.856
Pagos por Desahucio	(970)	
Total de ajustes al resultado integral del ejercicio	134.268	410.602
Efectivo neto provisto por actividades de operación	113.305	751.998
Flujo de efectivo por actividades de inversión:		
Adiciones de inmovilizado material	(67.854)	(43.000)
Adquisición de inversiones en acciones	-	(1.428.867)
Efectivo neto utilizado en actividades de inversión	(67.854)	(1.471.867)
Flujo de efectivo por actividades de financiamiento:		
Aporte de Terreno	-	588.240
Incremento de Sobregiros Bancarios	(29.704)	29.704
Efectivo neto (utilizado) provisto por actividades de financiamiento	(29.704)	617.944
Incremento (disminución) neta del efectivo	15.747	(101.925)
Efectivo al inicio del año	16.373	118.298
Efectivo al final del año	32.120	16.373

Las notas adjuntas de la 1 a la 21, forman parte integral de los estados financieros

SUEÑOS DE LOS ANDES BOUQUETANDES CIA. LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013 Y 2012
(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

NOTA 1 - OPERACIONES

Sueños de los Andes BOUQUETANDES CIA. LTDA, es una compañía constituida bajo leyes ecuatorianas en el año 2004, desde su constitución la compañía se dedica a la compra de flor y elaboración y exportación de Bouquet y arreglos florales.

Mediante resolución No. 2004-14 del 8 de Julio del 2004, el Consejo Nacional de Zonas Francas (CONAZOFRA), califica a Sueños de los Andes BOUQUETANDES como usuaria para establecerse en la Zona Metropolitana METROZONA S.A.

Por ser una compañía calificada como usuaria y que opera en Zona Franca, goza de los beneficios constantes en la Ley de Zonas Francas, los beneficios que contempla la ley son para la actividad autorizada que es “la Elaboración de Bouquet o arreglos florales de flores fresca cortadas que serán finalmente exportadas al exterior”. (Véase Nota 20).

Los productos que comercializa la compañía son exportados y vendidos el 99% Colour Republic LLC, compañía domiciliada en los Estados Unidos de Norte América, relacionada por socios y administración común (Véase Nota 7).

NOTA 2 - ESTIMACIONES, SUPUESTOS Y PROVISIONES CONTABLES MÁS IMPORTANTES

La preparación de los estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera, involucra la elaboración, por parte de la Gerencia de la Compañía, de estimaciones, suposiciones y provisiones contables que inciden en la valuación de determinados activos y pasivos y en la determinación de los resultados, así como la revelación de activos y pasivos contingentes. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Gerencia. La Gerencia considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias.

Estimaciones y Supuestos.- Las estimaciones y supuestos contables más importantes utilizados por la Compañía en la elaboración de los estados financieros fueron las siguientes:

- **Estimaciones para cuentas dudosas comerciales:**
La gerencia de la compañía realiza una estimación para cuentas incobrables comerciales, en base a una evaluación de la antigüedad de los saldos por cobrar y la posibilidad de recuperación de los mismos.
- **Estimaciones para inventarios en mal estado y obsoleto:**
La estimación para inventarios de mantenimiento y repuestos en mal estado y obsoletos es determinada en base al análisis de la antigüedad de los ítems.



NOTA 2 - ESTIMACIONES, SUPUESTOS Y PROVISIONES CONTABLES MÁS IMPORTANTES
(Continuación)

- **Vida útil de bienes de uso**

Las estimaciones de vida útil se basan principalmente en las proyecciones de uso futuro de los activos. En aquellos casos en los que se puedan determinar que la vida útil de los activos debería disminuirse, se deprecia el exceso entre el valor en libros neto y el valor de recuperación estimado, de acuerdo a la vida útil restante revisada. Factores tales como los cambios en el uso planificado de los distintos activos podrían hacer que la vida útil de los activos se viera disminuida o incrementada.

- **Deterioro del valor de los activos no financieros**

La Compañía evalúa los activos o grupos de activos por deterioro cuando eventos o cambios en las circunstancias indican que el valor en libros de un activo podría no ser recuperable. Frente a la existencia de activos, cuyos valores exceden su valor de mercado o capacidad de generación de ingresos netos, se practican ajustes por deterioro de valor con cargo a los resultados del período.

- **Impuestos:**

La determinación de las obligaciones y gastos por impuestos requiere de interpretaciones a la legislación tributaria aplicable. Aún cuando la Compañía considera que sus estimaciones en materia tributaria son prudentes, conservadoras y aplicadas en forma consistente en los períodos reportados, pueden surgir discrepancias con el organismo de control tributario (Servicio de Rentas Internas), en la interpretación de normas, que pudieran requerir de ajustes por impuestos en el futuro.

Provisiones.- Debido a la subjetividad inherente en el proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Gerencia.

La determinación de los valores a provisionar sobre los valores reales a pagar, está basada en la mejor estimación efectuada por la Gerencia de la Compañía efectuada considerando toda la información disponible a la fecha de la elaboración de los estados financieros, incluyendo opiniones de asesores y consultores

NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Las políticas de contabilidad que sigue la compañía están de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) (Ver adicionalmente Nota 17), las cuales requieren que la Gerencia efectúe ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos para determinar la valuación de algunas de las partidas incluidas en los estados financieros y para efectuar las revelaciones, que se requiere presentar en las mismas. La Gerencia considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en tales circunstancias.

a. Preparación de los estados financieros

Los registros contables de la compañía de los cuales se fundamentan los estados financieros, son llevados en dólares estadounidenses.

NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (Continuación)

La Compañía prepara sus estados financieros y llevan sus registros de contabilidad de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el International Accountig Standars Board (“IASB”).

Esta presentación exige proporcionar la representación fiel de los efectos de las transacciones, así como los otros hechos y condiciones, de acuerdo con las definiciones y los criterios de reconocimiento de activos, pasivos, ingresos y gastos establecidos en el marco conceptual de las NIIF.

De conformidad a la Norma Internacional de Contabilidad NIC 27 “estados financieros separados”, la compañía prepara y presenta estados financieros separados, por lo que las inversiones en subsidiarias se contabilizan al costo.

b. Efectivo y equivalente de efectivo

La política es considerar el efectivo y equivalente del efectivo los saldos en caja, en bancos, los depósitos a plazos en entidades financieras y otras inversiones de corto plazo de gran liquidez, con un vencimiento original de tres meses o menos. (Véase nota 4).

c. Cuentas por cobrar Comerciales

Las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

La política contable de la Compañía es reconocer las cuentas por cobrar comerciales a su valor justo y posteriormente medirlas a su costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Se constituye una provisión por el deterioro de las cuentas por cobrar comerciales cuando existe evidencia objetiva de que la Compañía no podrá cobrar todos los montos adeudados de acuerdo con las condiciones de las cuentas por cobrar. Se considera que la presencia de dificultades financieras del deudor y el incumplimiento o demora en el pago (cuentas vencidas por más de 90 días) son indicadores de que la cuenta por cobrar ha sufrido un deterioro. El monto de la provisión es el valor en libros del activo. La provisión es deducida del valor en libros y el monto de la pérdida es reconocida en el estado de resultados integral en el rubro Gastos de Administración y Ventas. Cuando el activo se torna incobrable, se da de baja contra la cuenta de deterioro de activos financieros.

d. Inventarios

Reconocimiento y medición inicial

Los inventarios de materiales, pos cosecha, químicos y fertilizantes se valoran al costo o valor neto realizable, el que sea menor.

La Compañía durante los años 2012 y 2013, para el inventario de poscosecha, químicos y fertilizantes utiliza el método de costos promedio.

NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES
(Continuación)

Medición posterior

Cada año se realiza el análisis del valor neto de realización, para determinar posibles ajustes a los valores registrados, los mismos que son reconocidos en los resultados del ejercicio.

e. Propiedades y Equipo

Se muestra al costo histórico a excepción de los vehículos que son llevados al costo atribuido menos las depreciaciones acumuladas y, en su caso, pérdidas por deterioros. Los cargos por depreciación se registran en los resultados integrales del ejercicio en base a la distribución sistemática del importe depreciable del activo a lo largo de su vida útil. (Véase Nota 9).

El costo incluye tanto los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición o construcción del inmovilizado material. Los desembolsos posteriores a la compra o adquisición sólo son capitalizados cuando es probable que los beneficios económicos futuros asociados a la inversión vayan a fluir a la compañía y los costos pueden ser medidos razonablemente. Los otros desembolsos posteriores corresponden a reparaciones o mantenciones y son registrados en el estado de resultados integrales cuando son incurridos.

Los valores y la depreciación acumulada de los elementos vendidos o retirados se descargan de las cuentas correspondientes al momento de producirse su venta o retiro. (Véase Nota 9).

f. Inversiones en acciones

Las inversiones en instrumentos de patrimonio que no tengan un precio de mercado cotizado de un mercado activo y cuyo valor razonable no pueda ser medido con fiabilidad en los estados financieros individuales están medidos al costo. Los dividendos recibidos se registran como ingresos cuando se perciben o son declarados por la compañía emisora. (Véase Nota 10)

g. Pasivos financieros

Los pasivos financieros son reconocidos inicialmente al valor justo de los recursos obtenidos, menos los costos incurridos directamente atribuibles a la transacción. Tras su reconocimiento inicial, se valorizan a su “costo amortizado”. La diferencia entre el valor neto recibido y el valor a pagar es reconocida durante el período de duración del préstamo usando el método de “tipo de interés efectivo”. Los intereses pagados y devengados que corresponden a pasivos financieros utilizado en el financiamiento de sus operaciones se registran en el estado de resultados integrales en la cuenta “Costos financieros”.

SUEÑOS DE LOS ANDES CIA. LTDA., clasifica sus pasivos financieros dependiendo del propósito para el cual fueron adquiridos en Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar, que comprende principalmente los créditos o cuentas por pagar documentados adeudados a acreedores y compañías relacionadas.

NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES
(Continuación)

h. Ingresos Ordinarios

Los ingresos ordinarios, incluyen el valor razonable de las contraprestaciones recibidas o a recibir por la venta de bienes y servicios en el curso ordinario de las actividades de la Compañía. Los ingresos ordinarios se presentan netos de impuestos a las ventas, devoluciones y descuentos.

La Compañía reconoce el ingreso cuando su monto puede ser medido confiablemente, cuando es probable que los beneficios económicos futuros fluyan a la Compañía y se hayan cumplido los criterios específicos que aplican a las actividades de la Compañía. Se considera que el monto del ingreso no ha sido determinado de manera confiable hasta que todas las contingencias relacionadas con la venta hayan sido superadas. La Compañía basa sus estimados en los resultados históricos, tomando en consideración el tipo de cliente, el tipo de transacción y las especificaciones de cada acuerdo comercial.

SUEÑOS DE LOS ANDES CIA. LTDA., clasifica sus ingresos en Venta de Bouquets y Arreglos Florales

i. Beneficios a empleados

Beneficios definidos: Jubilación patronal

El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal) es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada período. La totalidad de las ganancias y pérdidas actuariales se reconocen en el estado de resultados integral. Los costos de los servicios pasados se reconocen inmediatamente en la medida en que los beneficios ya han sido otorgados; de lo contrario, son amortizados utilizando el método de línea recta en el período promedio hasta que dichos beneficios sean otorgados. (Véase Nota 11 y 12).

Participación a trabajadores

De acuerdo con la legislación laboral vigente, la compañía debe reconocer a sus trabajadores una cifra equivalente al 15% de la utilidad anual. Se efectúa la provisión para este pago con cargo a los resultados del ejercicio.

j. Nuevos pronunciamientos contables y su aplicación

Nuevas Normas, Interpretaciones y enmiendas que han sido adoptadas en estos estados financieros:

La Administración estima que la aplicación de estas normas no ha tenido un impacto significativo en los montos reportados en estos estados financieros.

NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES
(Continuación)

Nuevas NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 10. Estados financieros consolidados	Periodos anuales iniciados en o después del 1° de enero de 2013.
NIIF 11. Acuerdos conjuntos	Periodos anuales iniciados en o después del 1° de enero de 2013.
NIIF 12. Revelaciones de participaciones en otras entidades.	Periodos anuales iniciados en o después del 1° de enero de 2013.
NIC 27. (2011) Estados financieros separados.	Periodos anuales iniciados en o después del 1° de enero de 2013.
NIC 28. (2011) Inversiones en asociadas y negocios conjuntos	Periodos anuales iniciados en o después del 1° de enero de 2013.
NIIF 13. Mediciones de valor razonable	Periodos anuales iniciados en o después del 1° de enero de 2013.

Enmiendas a NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
NIC 1. Presentación de estados financieros - Presentación de componentes de otros resultados integrales.	Periodos anuales iniciados en o después del 1° de julio de 2012.
NIC 19. Beneficios a los empleados (2011)	Periodos anuales iniciados en o después del 1° de julio de 2013.
NIIF 7. Instrumentos financieros: Revelaciones - Modificaciones a revelaciones acerca de neteo de activos y pasivos financieros	Periodos anuales iniciados en o después del 1° de julio de 2013.
NIIF 10, NIIF 11 y NIIF 12 Estados financieros consolidados. Acuerdos, conjuntos y revelaciones de participaciones en otras entidades - Guías para la transición	Periodos anuales iniciados en o después del 1° de julio de 2013.

Nuevas normas, interpretaciones y enmiendas emitidas, no vigentes para el ejercicio 2013, para las cuales no se ha efectuado adopción anticipada de las mismas.

Nuevas NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 9. Instrumentos financieros	Periodos anuales iniciados en o después del 1° de enero de 2015.

Enmiendas a NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
NIC 32. Instrumentos financieros: Prestación - Aclaración de requerimientos para el neteo de activos y pasivos financieros	Periodos anuales iniciados en o después del 1° de julio de 2014.
Entidades de Inversión - Modificación a NIIF 10, Estados financieros consolidados; NIIF 12. Revelaciones de participaciones en otras entidades y NIC 27 Estados financieros separados	Periodos anuales iniciados en o después del 1° de julio de 2014.
CINIIF 21 "Gravámenes"- Está en interpretación de la NIC 37 "Provisiones, Activos Contingentes y Pasivos Contingentes"	Periodos anuales iniciados o después del 1 de enero del 2014.
NIC 36 "Deterioro del valor de los activos"- alcance de las revelaciones sobre el valor recuperable de los activos deteriorados, limitando los requerimientos de información al monto recuperable que se basa en el valor razonable menos los costos de disposición.	Periodos anuales iniciados a partir del 1 de enero del 2014 y su adopción anticipada es permitida para los periodos que la entidad ha aplicado la NIIF 13.
NIIF 3. Combinación de negocios	Aplicable a partir del 1 de julio del 2014.
NIC 40 "Propiedades de inversión"	Aplicable a partir del 1 de julio del 2014.

NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES
(Continuación)

La Administración de la compañía estima que la futura adopción de las Normas, Enmiendas e Interpretaciones antes descritas no tendrán un impacto significativo en los estados financieros de Sueños de los Andes Bouquetandes Cía. Ltda.

k. Administración del riesgo financiero

En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la Compañía está expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar más o menos significativa al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados.

La Compañía dispone de una organización y de sistemas de información, administrados por la Gerencia General, que permiten identificar dichos riesgos, determinar su magnitud, y ejecutar medidas de mitigación que permitan controlar su efectividad.

A continuación se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Compañía, una caracterización y una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la Compañía, si es el caso.

- **Riesgo de Mercado.-** Su mercado de exportación de bouquet de flores y rosas se lo realiza a su compañía relacionada domiciliada en Estados Unidos, la compañía no ha considerado necesario abrir nuevos mercados ya que su principal cliente se mantiene sólido y es uno de los principales proveedores de bouquets en Estados Unidos.
- **Riesgos de Crédito.-** El riesgo de crédito se refiere de que una de las partes incumplan con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía. La Compañía recibe de su cliente principal de manera oportuna su cobranza en un periodo que no supera los 30 días.
- **Riesgos de liquidez.-** La Compañía maneja el riesgo de liquidez manteniendo reservas, facilidades financieras y de préstamo de sus socios, monitoreando continuamente los flujos efectivos proyectados y reales y conciliando los perfiles de vencimiento de los activos y pasivos financieros.
- **Riesgos de capital.-** La Compañía gestiona su capital para asegurar que estará en capacidad de continuar como empresa en marcha mientras que maximizan el rendimiento a sus accionistas a través de la optimización de los saldos de deuda y patrimonio

NOTA 4 - EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012 el efectivo y equivalentes de efectivo se encuentran conformados de la siguiente forma:

NOTA 4 - EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO
(Continuación)

<u>Detalle</u>	<u>2013</u> <u>US\$</u>	<u>2012</u> <u>US\$</u>
Caja Chica	150	150
Bancos	31.970	16.223
	-----	-----
Total Caja y Bancos	32.120	16.373
	=====	=====

NOTA 5- ANTICIPOS A PROVEEDORES

Los saldos de anticipos a proveedores al 31 de diciembre del 2013 y 2012 se detallan a continuación:

	<u>2013</u> <u>US\$</u>	<u>2012</u> <u>US\$</u>
Muepramodul Cia. Ltda.	20.030	20.030
Organic Blooming	20.000	20.000
Servicios y Soluciones Empresariales	9.310	-
Infri Cia. Ltda.	5.056	-
Cristian Oña	3.919	-
Primfloral	2.944	2.944
Otros menores	2.994	876
Torres y Torres Agente de Aduanas	1.300	-
Flores Seedagua S.A.	1.029	1.029
Flores y Tallos S.A.	1.013	1.013
Florespa	-	75.000
Bloomexport S.A.	-	15.000
Jorge Rosero	-	20.330
Borja Segundo	-	7.786
Makaflores Cía. Ltda.	-	5.000
M & M Farms	-	3.415
	-----	-----
Total de Anticipo a proveedores (1)	67.595	172.423
	=====	=====

(1) Comprenden básicamente anticipos entregados para la compra de flor, suministros y gastos legales los mismos que se liquidan durante los primeros meses del año 2014.

NOTA 6- ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Activos y pasivos por impuestos corrientes al 31 de diciembre, comprenden:

<u>IMPUESTOS ANTICIPADOS</u>	<u>2013</u> <u>US\$</u>	<u>2012</u> <u>US\$</u>
Crédito tributario (IVA) Año 2008 (1)	5.983	5.983
Crédito tributario (IVA) Año 2009 (1)	45.099	45.099
Crédito tributario (IVA) Año 2010 (1)	45.613	45.613

NOTA 6- ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES
(Continuación)

	<u>2013</u> <u>US\$</u>	<u>2012</u> <u>US\$</u>
Crédito tributario (IVA) Año 2011 (1)	34.547	34.547
Crédito tributario (IVA) Año 2012 (1)	34.116	34.116
Crédito tributario (IVA) Año 2013 (1)	74.640	-
Certificados de Abono Tributario (2)	299.735	-
Anticipo Impuesto a la Renta (3)	10.465	-
Retenciones en fuente de impuesto a la renta	1.191	1.191
	-----	-----
	551.389	166.549
	=====	=====
<u>IMPUESTOS POR PAGAR</u>		
Retenciones en la fuente	3.352	2.433
Retenciones de IVA	4.133	1.921
	-----	-----
	7.485	4.354
	=====	=====

- (1) Corresponde al Impuesto al Valor Agregado, pagado por la adquisición de diversos servicios y la compra de bienes y algunos de sus insumos. Durante el año 2012 la compañía presento el trámite No. 117012012142168 de reclamo por concepto de pago indebido de impuesto al valor agregado pagado en compra de bienes desde el periodo de agosto del 2009 hasta el mes de julio del 2012 por la suma de US\$ 124.909. A la fecha de emisión del presente informe y de acuerdo a informe del abogado, establece que se encuentra en Recurso de Revisión del Servicio de Rentas Internas No. 117012013153587; cuyo estado actual indica que se encuentra en análisis y su evaluación establece razonablemente posible.
- (2) Representa el valor solicitado al Servicio Nacional de Aduanas del Ecuador con el fin de recibir el Certificado de Abonos Tributarios (CAT) que se conceden a los exportadores cuyo nivel de acceso a un determinado mercado (Estados Unidos) haya sufrido una desmejora, por cambios en los niveles arancelarios. La totalidad de los Certificados de Abono Tributario fueron recibidos los primeros meses del año 2013 a través de Notas de Crédito, que serán utilizadas para el pago de obligaciones tributarias
- (3) Corresponde a Acto Administrativo denominado Liquidación de Anticipo de Impuesto a la Renta N° 1720121300881, mediante el cual la administración tributaria considero que la compañía debió calcular y pagar el valor por Anticipo de Impuesto a la Renta del año 2012, de conformidad con el artículo 7 de la Ley Reformatoria para la Equidad Tributaria en el Ecuador, el mismo que dispone “*Que las acciones y recursos que se deduzcan contra actos determinativos de obligación tributaria,....etc*” deberán presentarse al Tribunal Distrital de lo Fiscal , con una caución equivalente al 10% de su cuantía , en base a lo anterior al compañía entrega US \$ 10.465 que corresponde al 10% de la obligación tributaria impugnada. A la fecha de emisión del presente informe este acto administrativo ha sido impugnado.

NOTA 7- TRANSACCIONES Y CUENTAS CON COMPAÑÍAS RELACIONADAS

Tal como se indica en la nota 1, el 99% (99% durante el año 2012) de los productos que la compañía comercializa fueron vendidos a Colour Republic LLC US\$ 16.236.479 (US\$ 16.955.051 durante el 2012); compañía con socios y administración común.

El siguiente es un resumen de las principales transacciones realizadas (en términos y condiciones similares a las realizadas con terceros) en los años 2013 y 2012.

	<u>2013</u> <u>US\$</u>	<u>2012</u> <u>US\$</u>
Compras de flor y materiales	3.002.299	2.786.989
Ventas de productos terminados	16.252.441	16.955.051

El siguiente es un detalle de los saldos con compañías relacionadas al 31 de diciembre, originados básicamente en las ventas antes mencionadas:

	<u>2013</u> <u>US \$</u>	<u>2012</u> <u>US \$</u>
<u>CUENTAS POR COBRAR</u>		
<u>Compañías relacionadas:</u>		
Colour Republic LLC.	607.668 (1)	-
Proflower S.A.	-	367.435
Growflowers S.A.	-	1.250.829
	-----	-----
	607.668	1.618.264
	=====	=====
<u>CUENTAS POR PAGAR</u>		
<u>Compañías Relacionadas</u>		
Colour Republic LLC.	-	947.292
Proflower S.A. (1)	196.613	-
Groflower S.A. (1)	461.778	-
	-----	-----
	658.389	947.292
	=====	=====

- (1) Corresponde a valores pendiente de pago por la compra de agroquímicos, flor, lirios y pompones que son liquidados durante los primeros meses del año 2014.

NOTA 8 - INVENTARIOS

Los inventarios al 31 de diciembre, comprenden:

	<u>2013</u> <u>US \$</u>	<u>2012</u> <u>US \$</u>
Inventario de Flor	20.235	15.423
Inventario de Suministros y Materiales	418.516	363.443
Inventario de Herramientas	80.818	46.625
Inventario de Agroquímicos y otros	10.638	11.038
	-----	-----
	530.207	436.529
	=====	=====

NOTA 9 - PROPIEDADES Y EQUIPOS

A continuación se presenta el movimiento de los muebles, maquinaria y equipo durante los años 2012 y 2013:

	<u>Saldo al</u> <u>31 de</u> <u>diciembre</u> <u>del 2012</u> <u>US\$</u>	<u>Adiciones</u> <u>US\$</u>	<u>Retiros</u> <u>US\$</u>	<u>Saldo al</u> <u>31 de</u> <u>diciembre</u> <u>del 2012</u> <u>US\$</u>	<u>Adiciones</u> <u>US\$</u>	<u>Saldo al</u> <u>31 de</u> <u>diciembre</u> <u>del 2013</u> <u>US\$</u>	<u>Vida</u> <u>Útil</u> <u>Años</u>
Terrenos	588.240	-	(588.240)	-		-	
Instalaciones y edificaciones	111.866	-	-	111.866	25.381	137.247	5 y 20
Maquinaria y equipo	140.151	5.869	-	146.020	3.402	149.422	20
Muebles Enseres y equipos	41.821	14.432	-	56.253	14.602	70.855	10
Vehículos	127.046	-	-	127.046		127.046	12
Equipos y Software	74.151	22.699	-	96.850	24.469	121.319	3
	-----	-----	-----	-----	-----	-----	
	1.083.275	43.000	(588.240)	538.035	67.854	605.889	
Menos: Depreciación acumulada	(192.602)	(42.950)	-	(235.552)	(47.392)	(282.944)	
	-----	-----	-----	-----	-----	-----	
Activo fijo Neto	890.673	50	(588.240)	302.483	20.492	322.945	
	=====	=====	=====	=====	=====	=====	

NOTA 10 - INVERSIONES EN SOCIEDADES

Las inversiones en sociedades al 31 de diciembre del 2013, comprenden:

<u>Compañía</u>	<u>Porcentaje de</u> <u>participación</u> <u>%</u>	<u>Valor</u> <u>Nominal</u> <u>US\$</u>	<u>Valor</u> <u>Patrimonial</u> <u>Proporcional</u>	<u>Valor en</u> <u>Libros</u> <u>US\$</u>
Proflower S.A.	99.88%	300.439	584.681	300.799
Growflowers Producciones S.A.(1)	99.88%	1.087.733	(1)	1.089.039
Flores y Tallos S.A	99.88%	799	-	799
Flores Seedagua S.A.	99.88%	799	-	799
Servimad				40.627

				1.432.063
				=====

(1) La compañía aún no posee los estados financieros de la compañía subsidiaria Growflowers Producciones S.A. al 31 de diciembre del 2013.

Las subsidiarias antes indicadas tienen relación a través de accionistas y administración común. A este grupo económico pertenecen las compañías: Proflower S.A., su objeto principal es la comercialización de agroquímicos y fertilizantes. Growflowers se dedica a la producción y venta de rosas, lirios y pompones.

NOTA 10 - INVERSIONES EN SOCIEDADES
(Continuación)

Un resumen de los estados financieros de la subsidiaria Proflower S.A. al 31 de diciembre del 2013, se muestran a continuación:

	<u>PROFLOWERS</u> <u>US\$</u>
Total activos	2.554.712
Total pasivos	(1.977.651)

Patrimonio de accionistas	577.062
	=====
Ventas	6.147.807
Costo de ventas	(4.806.853)
Gastos	(1.380.244)
Otros Ingresos	122.072

Resultado Integra del Ejercicio	82.781
	=====
El patrimonio de los accionistas comprende:	
Capital	300.800
Reserva Legal	9.140
Resultados acumulados	184.340
Resultado Integral del ejercicio	82.781

Total patrimonio	577.062
	=====

NOTA 11 - OTRAS PROVISIONES Y BENEFICIOS DEFINIDOS

El siguiente es el movimiento de las provisiones efectuadas por la compañía durante el año 2013:

	<u>Saldos al 1</u> <u>de enero</u> <u>US\$</u>	<u>Incremento</u> <u>US\$</u>	<u>Pagos y/o</u> <u>Utilizaciones</u> <u>US\$</u>	<u>Saldos al 31</u> <u>de diciembre</u> <u>US\$</u>
<u>Corriente</u>				
Prestaciones y beneficios sociales (1)	246.969	(2.092.394)	(2.245.202)	94.161
Provisión Obsolescencia de Inventarios	46.622	-	-	46.622
Beneficios Definidos por Jubilación Patronal	84.390	19.644	-	104.034
Beneficios Definidos por Desahucio	23.956	9.109	(970)	32.095
	<u>108.346</u>	<u>28.753</u>	<u>(970)</u>	<u>136.129</u>

- (1) Incluye fondo de reserva, décimo tercero, décimo cuarto, vacaciones, aportes y préstamos al IESS, y participación de los trabajadores en las utilidades.

NOTA 12 - BENEFICIOS DEFINIDOS POR JUBILACION PATRONAL

Las leyes laborales en vigencia requieren el pago de beneficios de jubilación por parte de los empleadores a aquellos trabajadores que hayan completado por lo menos veinte años de trabajo con ellos. La provisión es constituida con cargo a los resultados del ejercicio en base a un estudio actuarial, practicado por un profesional independiente.

Según se indica en el estudio actuarial, el método utilizado es el denominado “prospectivo” y las provisiones del plan consideran la remuneración del empleado y demás parámetros establecidos en el Código de Trabajo y en el contrato colectivo la tasa de conmutación actuarial del año 2013 y 2012 fue del 4% anual. De acuerdo a los estudios actuariales contratados por la compañía, los que cubren a todos los empleados el valor presente de la reserva matemática actuarial de jubilación patronal al 31 de diciembre del 2013 y 2012 es como sigue:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Valor presente de la reserva actuarial:		
Trabajadores activos entre 10 y 20 años de servicio	11.063	-
Trabajadores menos de 10 años de servicio	92.971	84.390
	-----	-----
Total provisión según cálculo actuarial	104.034	84.390
	=====	=====

NOTA 13 - BENEFICIOS DEFINIDOS POR DESAHUCIO

La provisión por Desahucio contemplada en la legislación laboral que establece que la compañía deberá bonificar al trabajador en un 25% de la última remuneración mensual, por cada año de trabajo, en caso de terminación de la relación laboral por desahucio. La provisión para esta contingencia es constituida con cargo a los resultados del ejercicio, en base a un estudio actuarial, practicado por un profesional independiente.

Según se indica en el estudio actuarial, el método utilizado es el denominado “prospectivo” y las bases técnicas es decir las tablas de mortalidad, invalidez y cesantía, sonde experiencia de la población asalariada del país, corregida a la realidad de Sueños de los Andes Cia. Ltda., con su propia estadística.

NOTA 14 - CAPITAL SUSCRITO

El capital suscrito de la compañía al 31 de diciembre del 2013 está representado por 205.000 participaciones de valor nominal de US\$ 1.00 cada una.

El resultado integral por participación es calculado dividiendo el resultado integral del ejercicio de la compañía sobre el número de participaciones ordinarias.

NOTA 15 - RESERVA LEGAL

De acuerdo con la legislación en vigor la compañía debe apropiar por lo menos el 5% de la utilidad anual a una reserva legal hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 20% del capital suscrito. Esta reserva puede ser utilizada para incrementar el capital o para absorber pérdidas.

NOTA 16 - GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y VENTAS

Los gastos de administración y ventas por el año 2013 y 2012 se encuentran distribuidos principalmente en los siguientes rubros:

	<u>2013</u> <u>US \$</u>	<u>2012</u> <u>US \$</u>
Sueldos y Beneficios sociales	900.802	682.268
Honorarios	199.410	115.251
Servicios Básicos	173.766	134.617
Arriendos	143.725	130.688
Gastos de Representación	87.465	78.895
Mantenimiento y Reparaciones	80.160	55.621
Cuotas y contribuciones	53.971	33.892
Depreciaciones	47.392	42.949
Varios	35.374	32.310
Suministros y materiales	23.340	25.698
Trámites de exportación	16.124	-
	-----	-----
	1.761.529	1.332.189
	=====	=====

NOTA 17- RESULTADOS ACUMULADOS ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ DE NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA (NIIF)

Representa el saldo de los ajustes efectuados para la preparación de los primeros estados financieros bajo Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

Mediante resolución No. SC.G.ICI.CPAIFRS.11.03 del 28 de octubre del 2011, se expide el Reglamento del destino que se dará a los saldos de las cuentas Reserva de Capital, Reserva por Donaciones, Reserva por Valuación o Superávit por Revaluación de Inversiones, Resultados Acumulados provenientes de la Adopción por Primera vez de las Normas Internacionales de Información Financieros “NIIF” y la Norma Internacional Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para Pymes), Superávit por Valuación, Utilidades de Compañías Holding y Controladoras; y Designación e Informe de Peritos.

En su artículo primero establece que los saldos acreedores de las cuentas Reserva de Capital, Reserva por Donaciones y Reserva por Valuación o Superávit por Revaluación de Inversiones, generados hasta el año anterior al período de transición de aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera “NIIF” y la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), deben ser transferidos al patrimonio a la cuenta Resultados Acumulados, subcuentas Reserva de Capital, Reserva por Donaciones y Reserva por Valuación o Superávit por Revaluación de Inversiones; saldos que sólo podrán ser capitalizados en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la compañía.

Producto del proceso NIIF, la compañía presenta en la cuenta de Resultados acumulados adopción NIIF primera vez un saldo deudor al 31 de diciembre del 2013 de US\$ 3.885.

NOTA 18- LEGISLACIÓN TRIBUTARIA – PRECIOS DE TRANSFERENCIA

El 24 de enero del 2013 mediante resolución N° NAC-DGERCGC13-00011 del Servicio de Rentas Internas establece:

- Los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta que haya efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo periodo fiscal en un monto acumulado superior a tres millones de dólares deberán presentar al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas.
- Los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta que haya efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo periodo fiscal en un monto acumulado superior a seis millones de dólares deberá presentar adicionalmente al Anexo, el Informe Integral de Precios de Transferencia.

A la fecha de emisión de los estados financieros del año 2013, la administración junto con sus asesores legales y tributarios se encuentra analizando las operaciones con el exterior y partes locales, para la presentación del Anexo y el Informe de Precios de Transferencia por el período fiscal 2013 y consideran que la aplicación de la normativa de precios de transferencia no afectará la base imponible del impuesto a la renta declarado durante el periodo, considerando adicionalmente que la compañía se encuentra en zona franca.

NOTA 19- REFORMAS TRIBUTARIAS

1. En el mes de mayo del año 2001, se emitió la Ley de Reforma al Régimen Tributario, y que estableció una rebaja del 10% en la tarifa del impuesto a la renta, sobre las utilidades que sean reinvertidas en el país.
2. La Ley reformativa para la equidad tributaria adicionalmente establece como deducciones para determinar la base imponible del impuesto a la renta:
 - a) El 100% adicional de las remuneraciones y beneficios sociales sobre los que se aporte al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social originadas, por incremento neto de empleos, por el primer ejercicio económico en que se produzcan y siempre que se hayan mantenido como tales seis meses consecutivos o más dentro del respectivo ejercicio.
 - b) El 150% adicional de las remuneraciones y beneficios sociales sobre los que se aporte al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, por pagos a discapacitados o a trabajadores que tengan cónyuge o hijos con discapacidad, dependientes suyos. En el mes de septiembre del 2012 se emite la Ley Orgánica de Discapacidades, y con respecto a este beneficio establece que se mantiene siempre y cuando este personal discapacitado no hay sido contratado para cumplir con la exigencia del personal mínimo con discapacidad fijado en el 4% de conformidad con esta Ley.
3. En el mes de junio del 2010 se publica el Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno, entre sus principales aspectos se menciona:

NOTA 19 - REFORMAS TRIBUTARIAS
(Continuación)

Los dividendos y utilidades calculados después del pago de impuesto a la Renta distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras residentes en el Ecuador, a favor de otras sociedades nacionales o extranjeras, no domiciliadas en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición, o de personas naturales no residentes en el Ecuador, no habrá retención ni pago adicional del impuesto a la Renta. Los dividendos o utilidades distribuidas a favor de personas naturales residentes en el Ecuador constituyen ingresos gravados para quien los percibe, debiendo por tanto efectuarse la correspondiente retención en la fuente por parte de quien los distribuye.

4. El 29 de diciembre del 2010 se expide el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, incorporando a la legislación varios incentivos fiscales entre los que se mencionan la reducción progresiva de tres puntos porcentuales en el Impuesto a la Renta para Sociedades de 25% a 22%. Un punto porcentual cada año, ejercicio fiscal 2011 (24%), 2012 (23%) a partir del 2013 en adelante (22%).
5. El 24 de noviembre del 2011, se publicó la Ley de Fomento ambiental y Optimización de los Ingresos del Estado, con la finalidad de fomentar la responsabilidad ambiental, mejorar los procesos de producción, para lo cual se realizan reformas tributarias para incentivar conductas ecológicas, sociales y económicas, el principal cambio constituye El incremento del Impuesto a la salida de divisas, del 2% al 5%.

NOTA 20- BENEFICIOS TRIBUTARIOS (LEY DE ZONA FRANCA)

- 1) Como lo establece la Ley de Zonas Francas publicada en el registro oficial RO. 562 del 11 de abril del 2005, los usuarios de las zonas francas gozaran por un periodo de 20 años a partir de su instalación de los siguientes beneficios tributarios:

Los usuarios de las zonas francas gozaran de una exoneración del ciento por ciento (100%) del impuesto a la renta, así como del impuesto al valor agregado, del pago de impuestos provinciales, municipales.

- Los usuarios de las zonas francas gozaran así mismo de la exoneración total del impuesto sobre patentes y de todos los impuestos vigentes sobre la producción, el uso de patentes y marcas y la repatriación de utilidades.
 - Los pagos que realicen los usuarios por concepto de servicios ocasionales a técnicos extranjeros estarán exonerados del pago del impuesto a la renta y no causaran retención en la fuente.
- 2) El 29 de diciembre del 2010 se expide el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones; incorporando a la legislación varios cambios en operación e incentivos fiscales entre los que se mencionan:

NOTA 20- BENEFICIOS TRIBUTARIOS (LEY DE ZONA FRANCA)
(Continuación)

Zona Franca

Para efectos de su calificación, las empresas que deseen registrarse como nuevas usuarias de las zonas francas que se mantengan en funcionamiento, deberán cumplir los requisitos que se prevén en esta normativa para los operadores de las ZEDE; y se las aprobará siempre que estén acordes al plan de inversión presentado por la Zona Franca, previo a su calificación.

Las empresas administradoras de zona franca que deseen acogerse a la modalidad de ZEDE, podrán hacerlo siempre que su solicitud sea presentada a la autoridad competente hasta con 6 meses antes de finalizar la concesión como zona franca. En los casos que fuere posible, el C.S.P. priorizará la migración de las zonas francas existentes al nuevo esquema previsto en este código.

Incentivos Generales

De aplicación para las inversiones que se ejecuten en cualquier parte del territorio nacional.

- a) Reducción progresiva de tres puntos porcentuales en el Impuesto a la Renta (I.R.) para Sociedades de 25% a 22%. Un punto porcentual cada año:
 - Ejercicio fiscal 2011, la tarifa impositiva será del 24%.
 - Ejercicio fiscal 2012, la tarifa impositiva será del 23%.
 - A partir del ejercicio fiscal 2013, en adelante, la tarifa impositiva será del 22%.
- b) Los que se establecen para las Zonas Económicas de Desarrollo Especial (ZEDE), siempre y cuando dichas zonas cumplan con los criterios para su conformación:

Reducción adicional de 5 puntos porcentuales en la tarifa del I.R. (17%), a los administradores y operadores de una (ZEDE).

Otros beneficios:

- Las importaciones de bienes destinadas a la ZEDE tendrán tarifa 0% de IVA.
- Los administradores y operadores tendrán derecho a crédito tributario del IVA pagado en sus compras locales, de servicios, insumos y materias primas para sus procesos productivos.
- Exoneración del Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) en el pago de importaciones y para los pagos al exterior por financiamiento externo.
- Los bienes extranjeros gozarán de la suspensión del pago de aranceles mientras permanezcan en dicho territorio.

NOTA 20- BENEFICIOS TRIBUTARIOS (LEY DE ZONA FRANCA)
(Continuación)

Incentivos Específicos: Zonas Deprimidas

Las zonas especiales de desarrollo económico se constituirán mediante autorización del Consejo Sectorial de la producción, teniendo en cuenta el potencial crecimiento económico de los territorios donde se instalen las zonas especiales, los objetivos, planes y estrategias del Plan Nacional de Desarrollo, la Agenda de Transformación Productiva, y demás planes regionales, sobre la base de los requisitos y formalidades que se determinarán en el reglamento a este Código.

- Exonera del IVA en las importaciones.
- Exención del pago de aranceles.
- Devolución del IVA.
- Impuesto a la salida de divisas.

NOTA 21 - EVENTOS SUBSIGUIENTES

Hasta la fecha de emisión de este informe no se han presentado eventos que se conozca, puedan afectar la marcha de la compañía, ni la información presentada en sus estados financieros.

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2013 han sido aprobados por la Gerencia de la Compañía en enero 24 del 2014 y serán presentados a los Socios para su aprobación. En opinión de la Gerencia de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por la Junta de Socios sin modificaciones.